



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

*Mejores
peruanos
Siempre*

Vitarte,

12 AGO. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 261 -2019/DIR.UGEL.06/ASGESE-ESSE

Señor (a)

Director(a) de la Institución Educativa Pública del distrito Santa Anita – jurisdicción de la UGEL 06
Presente..

ASUNTO : Convocatoria al Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia, Comités de Aula y Padres de Familia del distrito de Santa Anita.

REF. : Ley N° 28044 Ley General de Educación.

Ley N° 28628 Ley de Asociación de Padres de Familia

D.S. N° 004-2006-ED Reglamento de la Ley de APAFA

RM N° 712-2018-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que al amparo del marco legal de los documentos de la referencia, La UGEL 06 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE) está organizando el taller informativo denominado "**SI YO CAMBIO, TODOS CAMBIAN**", con la participación de instituciones aliadas. Por lo que deberá hacer extensivo la convocatoria a los integrantes del Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia, Comités de Aula y Padres de familia de la institución educativa a su cargo. El taller tratará los temas que se detalla en el siguiente cuadro:

LUGAR	FECHA	HORA	TEMARIO	REDES EDUCATIVAS (Santa Anita)
Centro Cultural de la Municipalidad de Santa Anita	16 de Agosto del 2019	5:00 pm a 7:00 pm	Brigada de Autoprotección Escolar (BAPE)	4 y 5
			Importancia del Autocuidado	
			TU CAMBIO, GENERA CAMBIO	

Seguros de contar con su valioso apoyo. Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

